

CITANTE					
Presidente del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra. Decano					
Citación a Reunión de			Acta N°	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			09	Ordinaria	x Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
17	04	2024	Sede la Floresta, ITM oficina 105	8:30 a.m.	12:57 p.m.
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Lectura y aprobación del acta anterior 4. Aprobación de cupos para el semestre 2024-2 5. Aprobación de asignaturas que pasarán a modalidad sincrónica, semestre 2024-2 6. Revisión de docentes postulados a la exaltación docente. Selección de Docente de la FAYH. 7. Presentación de la propuesta de diseño de las rutas de aprendizaje, programas de media técnica y de técnicos profesionales. 8. Presentación del inicio del programa nuevo Music Business 9. Informe de primera evaluación de estudiantes a docentes 10. Estudios de casos 11. Propositiones y varios 					

Desarrollo de la sesión

1. Verificación del quórum:

Consejero-Consejera	Cargo	Reporte de asistencia
Carlos Andrés Caballero Parra	Decano	Asistente
Alejandra María Arroyave Alzate	Jefe Oficina Departamento Académico	Asistente
Diego León Zapata Dávila	Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades	Asistente
Juan Carlos Sánchez	Jefe Oficina Centro de Idiomas	Asistente
Lázaro Antonio Mesa Montoya	Jefe Oficina Museo	Asistente
Jairo Madrigal Argáez	Representante de los docentes	Asistente
Katty Alexandra Ángel Muriel	Representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad	Asistente

Oscar Alejandro Cardoso Guzmán	Representante de los egresados ante el Consejo de Facultad.	Asistente
--------------------------------	---	-----------

Hay quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La jefe del Departamento Académico leyó el orden del día y fue aprobado con modificaciones. El Presidente del Consejo de Facultad solicitó dejar el punto 3 de la agenda, la lectura y aprobación de las actas anteriores, de últimas.

3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.

La jefe del Departamento Académico leyó las actas N°8 y N°7, ambas fueron aprobadas sin modificaciones.

4. Aprobación de cupos para el semestre 2024-2

El jefe del Departamento de Artes y Humanidades socializó con el Consejo de Facultad la solicitud de reducción de cupos para el programa Artes Visuales.

El jefe argumentó que, acorde con las disposiciones institucionales, desde 2023 se viene ofreciendo 80 cupos para aspirantes nuevos en el programa de Artes Visuales, como parte de la estrategia de ampliación de cobertura del ITM. Sin embargo, las cifras de matriculados indican que no se llenan los cupos ofertados.

Dentro de los criterios de admisión, se realiza la prueba de aptitud que permite valorar las competencias básicas requeridas y la afinidad con el programa, plasmado en una rúbrica donde se considera una evaluación mínima aceptable a un aspirante con una calificación de 60 sobre 100 puntos.

A continuación, el jefe presentó las cifras de los últimos tres semestres

Período	Pruebas realizadas	Admitidos nuevos
2023-1	89	76
2023-2	54	46
2024-1	68	43

Del cuadro anterior, es necesario indicar que en 2023-1 para incrementar el número de admitidos fue necesario bajar el corte de puntaje a 54; en 2023-2, para incrementar el número de admitidos, el corte se ubicó en 51; y que en 2024-1, se matricularon 43 estudiantes nuevos, ya que los cupos restantes fueron matriculados por transferencias, reingresos y solicitudes cambio de pensum.

Si bien se adelantan diversas estrategias para incrementar el número de aspirantes al programa, en el análisis del Comité Curricular y desde el Departamento se indica que, mantener este nivel en materia de cupos empezó a generar dificultades en al menos tres

aspectos:

- La sede Floresta no tiene la capacidad y los espacios suficientes para albergar grupos necesarios para atender a 80 estudiantes nuevos cada semestre; además, que, por temas metodológicos, capacidad de aulas-talleres, materiales y equipos, el número máximo de estudiantes es de 15 o 20 para lograr las competencias declaradas. Frente a esto, se han migrado 16 grupos a la Ciudadela C4TA, pero no resulta suficiente teniendo en cuenta que allí no existen talleres especializados ni equipos técnicos que garanticen las necesidades del programa. La proyección está enfocada en el crecimiento de grupos en C4TA, pero se presentan dificultades con asignación de espacios y con necesidades específicas en aula.
- El segundo aspecto se relaciona con el número de docentes tiempo completo respecto al de estudiantes, a la fecha tenemos 363 estudiantes y 4 docentes ocasionales, una relación de 90 estudiantes a 1 docente.
- Es importante comprender que la ampliación de cobertura debe tener una mirada prospectiva, pensando de forma responsable en el egreso, empleabilidad y emprendimiento, al fin de cuentas en el desarrollo profesional de nuestros egresados.

Con base en lo anterior, el Comité Curricular del programa de Artes Visuales y el jefe de Oficina del Departamento solicitan respetuosamente que se escale ante la dependencia correspondiente la reducción a 50 cupos por semestre, lo cual permitirá mejorar las condiciones con miras a la implementación del nuevo plan de estudios y el aseguramiento de la calidad académica.

Solicitamos que no se habilite el programa como segunda opción, ya que, al recibir aspirantes del programa de Cine, que no obtuvieron cupo, no se garantizan los mínimos requeridos definidos en la prueba específica de Artes Visuales, considerando que son pruebas diferentes.

Decisión del Consejo de Facultad:

- Con relación a la solicitud del jefe del departamento de Artes y Humanidades, el Decano le solicitó un análisis detallado de la capacidad del programa, en línea histórica, la realidad, la cantidad de estudiantes que se está atendiendo, la situación de los talleres, la ocupación del espacio, la cantidad de deserción; soportar bien la situación con cifras para exponerla en el Comité Primario de la Vicerrectoría de Docencia.
- El representante de los egresados indicó que pese al esfuerzo que hace la academia para ampliar sus cupos, se debe considerar un análisis serio desde lo financiero de fondo con el aumento de cupos, la inversión que implica las decisiones, además, cuestionó sobre el impacto social, en qué cambió la dinámica académica con el aumento de 20.000 a 26.000 estudiantes, qué estamos haciendo mejor, no hemos crecido en la investigación, qué indicadores hemos desarrollado en el impacto a la

sociedad, el representante de los egresados reflexiono sobre las decisiones institucionales que se están tomando, lo que eso causa al medio laboral, la graduación masiva de profesionales.

- El Decano indicó que valdría la pena hacer un ejercicio, analizar lo que está sucediendo en la facultad con las decisiones institucionales, los efectos a todo nivel. Qué facultad queremos, hasta dónde vamos a crecer, cuál es la apuesta.
- El Consejo de Facultad, además, autorizó la siguiente oferta de Cupos nuevos para el semestre 2024-2.

PREGRADOS			
Facultad de Artes y Humanidades	Proyección vs Documento Maestro		
	No. Grupos	No. Estudiantes x Grupo	Total Estudiantes Nuevos x Programa
Tecnología en Informática Musical	2	40	80
Artes de la Grabación y Producción Musical	2	25	50
Artes Visuales	2	40	80
Cine	2	25	50
Tecnología en Diseño Industrial	2	38	76
Ingeniería en Diseño Industrial	2	38	76
Interpretación y traducción Lengua de Señas Colombiana - Español	2	25	50
Total	14		432

Para el próximo semestre en pregrados:

- Se ajustó el cupo estimado para la Tecnología en Diseño Industrial

POSGRADOS			
Facultad de Artes y Humanidades	No. Grupos	No. Estudiantes x Grupo	Total Estudiantes Nuevos x Programa
Maestría en Artes Digitales	1	8	8
Maestría en Diseño-Nueva	1	15	15

Maestría en Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación - Virtual	1	10	10
Total	3	33	33

Para el próximo semestre en posgrados:

- No se ofertará la modalidad presencial de la Maestría en Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación
- Se dará apertura a la nueva Maestría en Diseño con 1 grupo de 15 estudiantes.

5. Aprobación de asignaturas que pasarán a modalidad sincrónica, semestre 2024-2.

El Consejo de Facultad de Artes y Humanidades del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, analizó la solicitud realizada por la Vicerrectoría de Docencia: “revisar las asignaturas que pueden cambiar su metodología presencial por sesiones remotas-sincrónicas sin que esto implique la calidad académica”.

Al respecto, el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades realizó el debido análisis y acordó lo siguiente:

- Cada Comité Curricular analizará la viabilidad de la propuesta y decidirá si es pertinente y en qué asignaturas sería factible cambiar la metodología, esto con el fin de flexibilizar la oferta académica de manera responsable.
- Respecto a las asignaturas del Centro de Idiomas: habilidades comunicativas, lengua materna e inglés, serán los jefes de los programas quienes elijan las asignaturas que requieren el cambio de metodología, lo reportarán a la jefatura del Centro de Idiomas para proceder con la programación. Esta decisión del Consejo de Facultad tiene por objetivo articular de la mejor manera el cambio con la programación académica de cada unidad, y evitar dificultades con los agrupamientos de los diferentes programas del orden tecnológico y profesional. Esta decisión se informará a las jefes académicas de los departamentos de cada Facultad para articular la información con los respectivos jefes de programas.
- El Departamento de Artes y Humanidades no tendrá cambio de metodología en ninguna de sus asignaturas.
- El Departamento Académico priorizó para el cambio de metodología algunas asignaturas del área de derecho que son muy teóricas, no soy de primer nivel y su metodología no implica la presencialidad.

- Así mismo, en el Consejo se acordó que este cambio de metodología implicará el cumplimiento de las siguientes condiciones para las asignaturas de la Facultad de Artes y Humanidades:
 - El estudiante que elija esta metodología deberá contar con las herramientas tecnológicas necesarias para la participación en el curso remoto-sincrónico: dispositivo electrónico con acceso a internet y a la plataforma Microsoft Teams (computador, teléfono móvil o Tablet) cámara, micrófono e internet.
 - Encender la cámara durante el tiempo que dure la clase.
 - Encender el micrófono cuando sea requerido durante el desarrollo de la clase.
 - Contar con disposición exclusiva de tiempo en el horario establecido para la clase.
 - Atender la clase en un lugar adecuado que permita la participación requerida en el curso.
 - Hacer uso del chat cuando sea solicitado por el profesor.
 - Tener conocimientos básicos de la plataforma Microsoft Teams y de herramientas de Office necesarias para el correcto desarrollo del curso.
 - Asistir puntualmente a los encuentros remoto-sincrónicos y permanecer hasta la finalización de la sesión.

Nota: Los estudiantes que no cumplan con alguna de las condiciones anteriores, serán candidatos para la metodología presencial.

A continuación, se comparten los grupos priorizados para el cambio de metodología.

Departamento de Diseño

Semestre 2024-1

Programa Académico	Grupo	Asignatura	Campus	Jornada	Horario
<u>Ingeniería en Diseño Industrial</u>	DI2D5 2-2	REPRESENTACIÓN CAD 2D	ROBLED O	TARDE	JUEVES: 18:0-20:59
	DIEA7 4-2	ÉTICA AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD	ROBLED O	NOCHE	MARTES: 20:0-21:59 VIERNES: 20:0-21:59
	DIFI92 -1	FACTIBILIDAD EN INDUSTRIAS CREATIVAS	ROBLED O	NOCHE	VIERNES: 18:0-20:59
	DIHD4 2-1	HISTORIA DEL DISEÑO	ROBLED O	NOCHE	LUNES: 18:0-19:59

	DIHO5 2-2	HISTORIA DEL OBJETO	ROBL ED O	NOCHE	MARTES: 18:0-19:59
	DINL1 02-1	NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL DISEÑO INDUSTRIAL	ROBL ED O	NOCHE	MIÉRCOLES: 20:0-21:59
	DIP10 2-1	PROPIEDAD INTELECTUAL	ROBL ED O	NOCHE	LUNES: 18:0- 19:59
	DISC22 -3	SEMIOTICA Y COMUNICACIÓN OBJETUAL	ROBL ED O	MAÑANA	VIERNES: 6:0-7:59

Semestre 2024-2

Cambios en la metodología, presencial a Remoto-sincrónico:

Programa Académico	Grupo	Asignatura	Campus	Jornada	Horario
Ingeniería en Diseño Industrial	DI2D5 2-2	REPRESENTACIÓN CAD 2D	REMOTO SINCRÓNICO	TARDE	JUEVES: 18:0-20:59
	DIEA7 4-2	ÉTICA AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	MARTES: 20:0-21:59 VIERNES: 20:0-21:59
	DIF192 -1	FACTIBILIDAD EN INDUSTRIAS CREATIVAS	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	VIERNES: 18:0-20:59
	DIHD4 2-1	HISTORIA DEL DISEÑO	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	LUNES: 18:0- 19:59
	DIHO5 2-2	HISTORIA DEL OBJETO	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	MARTES: 18:0-19:59
	DINL1 02-1	NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL DISEÑO INDUSTRIAL	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	MIÉRCOLES: 20:0-21:59

	DIPI10 2-1	PROPIEDAD INTELECTUAL	REMOTO SINCRÓN ICO	NOCHE	LUNES: 18:0- 19:59
	DISC22 -3	SEMIOTICA Y COMUNICACIÓ N OBJETUAL	REMOTO SINCRÓN ICO	MAÑANA	VIERNES: 6:0-7:59

En total, en la **Ingeniería en Diseño Industrial** 8 grupos liberados en Robledo.

Semestre 2024-1

Programa Académico	Grupo	Asignatura	Campus	Jornada	Horario
Tecnología en Diseño Industrial	BRD52 -2	BRANDING	ROBLED O	NOCHE	VIERNES: 18:0-19:59
	CAD42 -1	REPRESENTACI ÓN CAD 2D	ROBLED O	MAÑANA	VIERNES: 6:0-7:59
	CAD52 -1	REPRESENTACI ÓN CAD 3D	ROBLED O	MAÑANA	LUNES: 6:0- 7:59
	COD64 -2	MERCADOS	ROBLED O	NOCHE	LUNES: 20:0- 21:59 MARTES: 20:0-21:59
	ECD62 -2	SEMINARIOS CONTEXTOS CULTURALES	ROBLED O	NOCHE	MARTES: 18:0-19:59
	HAD42 -2	HISTORIA DEL ARTE	ROBLED O	NOCHE	MIÉRCOLES: 20:0-21:59
	PTD62 -1	PORTAFOLIO	ROBLED O	MAÑANA	MARTES: 10:0-11:59
	PTD62 -2	PORTAFOLIO	ROBLED O	NOCHE	JUEVES: 20:0-21:59
	PTD62 -3	PORTAFOLIO	ROBLED O	TARDE	MARTES: 16:0-17:59

Semestre 2024-2

Cambios en la metodología, presencial a Remoto-sincrónico:

Programa Académico	Grupo	Asignatura	Campus	Jornada	Horario
--------------------	-------	------------	--------	---------	---------

Tecnología en Diseño Industrial	BRD52-2	BRANDING	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	VIERNES: 18:0-19:59
	CAD42-1	REPRESENTACIÓN CAD 2D	REMOTO SINCRÓNICO	MAÑANA	VIERNES: 6:0-7:59
	CAD52-1	REPRESENTACIÓN CAD 3D	REMOTO SINCRÓNICO	MAÑANA	LUNES: 6:0-7:59
	COD64-2	MERCADOS	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	LUNES: 20:0-21:59 MARTES: 20:0-21:59
	ECD62-2	SEMINARIOS CONTEXTOS CULTURALES	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	MARTES: 18:0-19:59
	HAD42-2	HISTORIA DEL ARTE	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	MIÉRCOLES: 20:0-21:59
	PTD62-1	PORTAFOLIO	REMOTO SINCRÓNICO	MAÑANA	MARTES: 10:0-11:59
	PTD62-2	PORTAFOLIO	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	JUEVES: 20:0-21:59
	PTD62-3	PORTAFOLIO	REMOTO SINCRÓNICO	TARDE	MARTES: 16:0-17:59

En total, en la **Tecnología en Diseño Industrial** 9 grupos liberados en Robledo.

Semestre 2024-1

Programa Académico	Grupo	Asignatura	Campus	Jornada	Horario
	CTX02-3	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	ROBLEDO	TARDE	JUEVES: 16:0-17:59
	CTX02-47	CIENCIA, TECNOLOGÍA	ROBLEDO	NOCHE	VIERNES: 20:0-21:59

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD		A Y SOCIEDAD			
	CTX02-16	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	ROBLEDO	NOCHE	JUEVES: 20:0-21:59
	CTX02-405	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	FRATERNIDAD MEDELLÍN	NOCHE	MARTES: 20:0-21:59
	CTX02-11	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	ROBLEDO	TARDE	VIERNES: 16:0-17:59
	QICTS81-2	CIENCIA TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	ROBLEDO	MAÑANA	JUEVES: 16:0-17:59
	CTX02-13	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	ROBLEDO	TARDE	VIERNES: 14:0-15:59
	CTX02-9	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	ROBLEDO	TARDE	VIERNES: 14:0-15:59
	CTX02-21	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	FLORESTA	TARDE	JUEVES: 16:0-17:59
	CTX02-25	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	FRATERNIDAD MEDELLÍN	NOCHE	MARTES: 18:0-19:59
	CTX02-404	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	FRATERNIDAD MEDELLÍN	TARDE	JUEVES: 16:0-17:59
	CTX02-20	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	ROBLEDO	NOCHE	MIÉRCOLES: 20:0-21:59

	CTX02-33	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	ROBLEDO	NOCHE	SÁBADO: 14:0-15:59
--	----------	--------------------------------	---------	-------	-----------------------

Semestre 2024-2

Cambios en la metodología, presencial a Remoto-sincrónico:

Programa Académico	Grupo	Asignatura	Campus	Jornada	Horario
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	CTX02-3	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	TARDE	JUEVES: 16:0-17:59
	CTX02-47	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	VIERNES: 20:0-21:59
	CTX02-16	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	JUEVES: 20:0-21:59
	CTX02-405	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	MARTES: 20:0-21:59
	CTX02-11	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	TARDE	VIERNES: 16:0-17:59
	QICTS81-2	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	MAÑANA	JUEVES: 16:0-17:59
	CTX02-13	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	TARDE	VIERNES: 14:0-15:59
	CTX02-9	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	TARDE	VIERNES: 14:0-15:59

		A Y SOCIEDAD			
	CTX02-21	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	TARDE	JUEVES: 16:0-17:59
	CTX02-25	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	MARTES: 18:0-19:59
	CTX02-404	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	TARDE	JUEVES: 16:0-17:59
	CTX02-20	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	MIÉRCOLES: 20:0-21:59
	CTX02-33	CIENCIA, TECNOLOGÍA A Y SOCIEDAD	REMOTO SINCRÓNICO	NOCHE	SÁBADO: 14:0-15:59

En total, en la CTS **10** grupos liberados en Robledo y **3** grupos liberados en Fraternidad.

Departamento Académico

Semestre 2024-1

Programa Académico	Grupo	Asignatura	Campus	Horario	Aula
	DINL10 2-1	NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL DISEÑO INDUSTRIAL	ROBLED O	MIÉRCOLES: 20:0-21:59	D-505 ROBLEDO (45)
	DINL10 2-2	NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL DISEÑO INDUSTRIAL	ROBLED O	MARTES: 8:0-9:59	D-506 ROBLEDO (45)

Área transversal: Derecho	DIPI102-1	PROPIEDAD INTELECTUAL	ROBLED O	LUNES: 18:0-19:59	D-505 ROBLEDO (45)
	DIPI102-2	PROPIEDAD INTELECTUAL	ROBLED O	MIÉRCOL ES: 8:0- 9:59	D-505 ROBLEDO (45)
	PIG62-1	PROPIEDAD INTELECTUAL	FLORES TA	MIÉRCOL ES: 6:0- 7:59	FAH-202 FLORESTA (37)
	PIX02-1	PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	FLORES TA	MARTES: 6:0-7:59	FAH-110 FLORESTA (37)
	PIX02-2	PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	FLORES TA	JUEVES: 6:0-7:59	FAH-205 FLORESTA (50)
	140202 009-1	PROPIEDAD INTELECTUAL	CAMPUS C4TA	MIÉRCOL ES: 10:0- 11:59	Bloque 6A Nivel 3-301- Sala TI CAMPUS C4TA (30)
	140202 009-2	PROPIEDAD INTELECTUAL	CAMPUS C4TA	VIERNES: 10:0-11:59	Bloque 6A Nivel 3-301- Sala TI CAMPUS C4TA (30)

Semestre 2024-2

Cambios en la metodología, presencial a Remoto-sincrónico:

Programa Académico	Grupo	Asignatura	Campus	Horario	Aula
	DINL102-1	NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL DISEÑO INDUSTRIAL	REMOTO SINCRÓNICO	MIÉRCOL ES: 20:0- 21:59	D-505 ROBLEDO (45)
	DINL102-2	NORMATIVA LEGAL APLICABLE	REMOTO SINCRÓNICO	MARTES: 8:0-9:59	D-506 ROBLEDO (45)

Área transversal: Derecho		AL DISEÑO INDUSTRIAL			
	DIPI102-1	PROPIEDAD INTELLECTUAL	REMOTO SINCRÓNICO	LUNES: 18:0-19:59	D-505 ROBLEDO (45)
	DIPI102-2	PROPIEDAD INTELLECTUAL	REMOTO SINCRÓNICO	MIÉRCOLES: 8:0-9:59	D-505 ROBLEDO (45)
	PIG62-1	PROPIEDAD INTELLECTUAL	REMOTO SINCRÓNICO	MIÉRCOLES: 6:0-7:59	FAH-202 FLORESTA (37)
	PIX02-1	PROPIEDAD INTELLECTUAL E INDUSTRIAL	REMOTO SINCRÓNICO	MARTES: 6:0-7:59	FAH-110 FLORESTA (37)
	PIX02-2	PROPIEDAD INTELLECTUAL E INDUSTRIAL	REMOTO SINCRÓNICO	JUEVES: 6:0-7:59	FAH-205 FLORESTA (50)
	140202009-1	PROPIEDAD INTELLECTUAL	REMOTO SINCRÓNICO	MIÉRCOLES: 10:0-11:59	Bloque 6A Nivel 3-301-Sala TI CAMPUS C4TA (30)
	140202009-2	PROPIEDAD INTELLECTUAL	REMOTO SINCRÓNICO	VIERNES: 10:0-11:59	Bloque 6A Nivel 3-301-Sala TI CAMPUS C4TA (30)

En total, en Derecho **4** grupos liberados en Robledo, **3** grupos liberados en Floresta y **2** grupos liberados en C4TA.

Electiva Violencias Basadas en Género

Se sugiere la creación de 5 grupos en metodología remoto-sincrónico en horarios extremos para la Electiva Violencias Basadas en Género.

Programa Académico	Grupo	Asignatura	Campus	Horario
---------------------------	--------------	-------------------	---------------	----------------

Violencias Basadas en Género	Nuevo	Violencias Basadas en Género	REMOTO SINCRÓNICO	Lunes 6:00 a.m. a 8:00 a.m.
	Nuevo	Violencias Basadas en Género	REMOTO SINCRÓNICO	Martes 8:00 p.m. a 10:00 p.m.
	Nuevo	Violencias Basadas en Género	REMOTO SINCRÓNICO	Miércoles 6:00 am a 8:00am
	Nuevo	Violencias Basadas en Género	REMOTO SINCRÓNICO	Jueves 8:00 p.m. a 10:00 p.m.
	Nuevo	Violencias Basadas en Género	REMOTO SINCRÓNICO	Sábado 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

6. Revisión de docentes postulados a la exaltación docente. Selección de Docente de la FAYH.

El Consejo de Facultad de Artes y Humanidades revisó lo estipulado en el Artículo 70 del Estatuto Profesorial con relación a la exaltación docente.

Teniendo en cuenta que,

En el marco del día del profesor, 15 de mayo, la institución exalta anualmente y concede un estímulo pecuniario a tres (3) profesores que, estando escalafonados, se destaquen, uno en docencia, otro en investigación y otro en extensión.

La postulación para el profesor o la profesora destacado(a) en docencia, la realizará el Consejo de Facultad, postulando un profesor (a) por cada Facultad.

La Resolución 06 de mayo 08 de 2013 estableció como criterios generales para la elección de los docentes destacados los siguientes:

- Estar escalafonado en la carrera docente.
- No haber sido sancionado disciplinaria o fiscalmente dentro del año inmediatamente anterior a la postulación.
- Tener una calificación de estudiantes igual o superior a 4.0 en cada una de las asignaturas evaluadas durante los dos últimos semestres anteriores a la postulación.
- Haber cumplido y ejecutado satisfactoriamente el plan de trabajo del año anterior a la postulación.

Para el mejor docente en docencia se debe tener en cuenta que se haya destacado en las siguientes actividades:

- Participación en el desarrollo curricular del programa (Micro currículo, plan de estudios, nuevas metodologías de enseñanza, producción de material docente) 40%.
- Participación en la elaboración de documentos maestros para la creación de nuevos programas, renovación de registros, procesos de autoevaluación) 40%
- Competencia en comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, 20%.

Al respecto, el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 70 del Estatuto Profesorado y, después de evaluar a todos los docentes de carrera, se permite postular con voto mayoritario, como mejor docente en la función de Docencia para la exaltación, a la docente de carrera **DIANA ALEJANDRA URDINOLA SERNA** dado que se destacó en las siguientes actividades:

Docente	Requisitos	Cumplimiento	Participación en el desarrollo curricular del programa - micro currículos, plan de estudios, nuevas metodologías de enseñanza, producción de material docente (40%)	Participación en la elaboración de documentos maestros para la creación de nuevos programas, renovación de registros, procesos de autoevaluación (40%)	Competencia en comunicación, liderazgo, trabajo en equipo (20%)	TOTAL
DIANA ALEJANDRA URDINOLA	Escalafón	100%	40%	40%	20%	100%
	No tener sanciones	100%				
	Calificación de estudiantes	4.84				
	Cumplimiento del plan de trabajo	100%				


Consideraciones de los consejeros:

- El representante de los egresados indicó que el ITM debe pensarse en una exaltación y mayor valoración por los docentes ocasionales, pues la exaltación solo la realizan a los docentes de carrera y hay docentes ocasionales más destacados, más comprometidos y que cumplen los requisitos estipulados en la normativa. El representante se abstuvo de votar.
- El representante de los docentes insistió en el reconocimiento de los docentes de cátedra y ocasionales desde los departamentos.
- El Decano indicó que se acuerde el reconocimiento para los docentes de cátedra y ocasionales como Facultad, de manera anual, y que se revisará con COMFENALCO la posibilidad de realizar el encuentro por fuera de la institución.

7. Presentación de la propuesta de diseño de las rutas de aprendizaje, programas de media técnica y de técnicos profesionales.

El Decano dio una breve introducción al Consejo de Facultad referente a la propuesta de Rutas de Aprendizaje de la Facultad de Artes y Humanidades.

La jefe de Diseño indicó que presentó en el anterior Comité Primario de la Vicerrectoría de Docencia la propuesta de Rutas de Aprendizaje de la Facultad, a la espera de los recursos necesarios para implementarlas desde el semestre 2024-2.


Experiencia Vive la U: una estrategia para dar a conocer los diferentes programas académicos (acciones que se desarrollarán por una semana con talleres y cursos específicos priorizados por cada programa que serán tipo inducción).
Nivel Inmersivo: son las 26 asignaturas de iniciación que se ofertarán de manera amplia para estudiantes de 10 y 11 grado.
La metodología será experiencial y se les reconocerán las asignaturas "Habilidades Comunicativas" y "CTS" y lo liderará el Museo con apoyo de los Departamentos de la FAYH.
Preparatorios: estrategia conformada por oferta de extensión de cada departamento. Estrategia de preparación para la aprobación de las pruebas de aptitud de los programas.
Diseño, artes e idiomas tendrán preparatorios en diseño, Música ITM y el preparatorio del centro de idiomas "English" transversal a toda la institución.
Preparatorio en inglés, sumándose a las mallas de todas las técnicas profesionales con la intención de reconocer en los programas de nivel técnico y profesional la asignatura de "Lengua Adicional 1"
Técnicas laborales
Técnicas profesionales
<ul style="list-style-type: none">• Ruta del Departamento de Diseño Técnica profesional en "Modelado y Prototipado de productos" (reconociendo asignaturas en la tecnología y en la ingeniería)• Ruta del Museo técnica profesional en "Auxiliar de Museografía" (reconociendo asignaturas en la tecnología y en la ingeniería en diseño, porque en su técnica profesional tendrán asignaturas similares a las de estos programas con énfasis museografía)• Ruta de Artes y Humanidades Técnica profesional en "Montaje, Producción Técnica y Sonido en vivo" El estudiante debe matricular la Técnica profesional para cursar las asignaturas transversales y los diplomados cursados, esto permite reconocimiento.• Ruta del Centro de Idiomas Técnica en traducción LSC-español
Nivel tecnológico
<ul style="list-style-type: none">• Reconocimientos en programas de nivel tecnológico
Nivel profesional

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Reconocimientos en programas de nivel profesional |
|---|

Ver PPT: [RUTAS DE APRENDIZAJE FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES Final.pptx](#)

Consideraciones de los consejeros:

- La viabilidad de las rutas de aprendizaje se aprobará en el Consejo Académico.
- Se requiere la aprobación inmediata de los recursos para contratar el equipo de prestadores de servicios que han de diseñar los técnicos profesionales. Ya se entregaron los estudios previos y las hojas de vida de los profesionales considerados para las rutas de diseño, de museo y de artes y humanidades, quedó pendiente la ruta del centro de idiomas.
- De los 7 nuevos programas técnico-profesionales, 4 programas son de la Facultad de Artes y Humanidades.
- Se anexa el formato para la planeación de nuevos programas y propuesta de programación de cursos inmersivos. [PROPUESTAS PROGRAMAS NUEVOS ETDH, TÉCNICAS PROFESIONALES](#)

8. Presentación de la propuesta de diseño del programa nuevo Music Business

El Decano dio una breve introducción al Consejo de Facultad referente a la propuesta de iniciar con el diseño de un programa nuevo Music Business, en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Desde el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se designó a la docente ocasional Laura Henao, para iniciar con el documento de factibilidad, desde la Facultad de Artes y Humanidades se sugiere que el designado sea el docente Julián Brijaldo quien se sume al ejercicio.

La intención es que el programa tenga un núcleo básico en música y pueda establecer líneas de énfasis. Es un programa pertinente a la necesidad actual en clave de la industria musical.

El representante de los egresados sugirió pensar el nuevo programa de Music Business a nivel de posgrado.

Los consejeros dieron aval al inicio del estudio de factibilidad del nuevo programa.

9. Informe de primera evaluación de estudiantes a docentes

Entre el 18 y el 22 de marzo del año en curso, se realizó la primera evaluación de estudiantes a docentes.

Cada jefe informó al Consejo de Facultad los resultados de la evaluación con base en la información del SIA.

Cada jefe detalló los docentes que obtuvieron evaluación estudiantil por debajo de 4.0 y las respectivas acciones de mejoramiento, además exaltaron a los docentes mejor evaluados.

Se anexa carpeta con todos los informes: [INFORME DE PRIMERA EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES A DOCENTES](#)

El Decano solicitó que se comunique a los docentes el primer concepto estudiantil. La jefe del departamento académico indicó que les compartirá el formato de notificación del concepto estudiantil.

La representante de los estudiantes preguntó por la posibilidad de obligar la evaluación de los estudiantes a los docentes.

10. Estudios de casos

CASOS CONSEJEROS	
Solicitante	Solicitud
Caso 1	Solicitud: aval de pertinencia académica para la suscripción de Convenio Marco Internacional con la Universidad Federal do Rio Grande do Sul.
Jefe de Oficina del Centro de Idiomas	<p>Para el Proyecto ITM Plurilingüe es fundamental contar con asistentes nativos de lenguas en cada uno de los programas que se ofrecen a la comunidad académica de la institución (inglés, alemán, francés, chino-mandarín y portugués). Hoy, el único programa que no ha contado con asistente de lengua nativo es portugués. Asimismo, este convenio permitirá la movilidad, tanto entrante como saliente, no solo de estudiantes, sino también de docentes e investigadores entre nuestra institución y la UFRGS en Porto Alegre-Brasil.</p> <p>La Universidad Federal do Rio Grande do Sul es una institución pública de educación superior brasileña, fundada en 1934 y cuenta con más de 33 mil alumnos, distribuidos entre las 102 carreras de pregrado, 12.600 estudiantes de posgrado matriculados en 80 programas, 2.934 profesores, 931 grupos de investigación; 2.065 estudiantes de pregrado involucrados en investigación y 2.365 profesores. La UFRGS mantiene centros de posgrado y estudios de postgrado en las áreas de Educación, Literatura, Ingeniería, Ciencias Exactas y Ciencias Sociales, cumpliendo un rol innovador en la creación de postgrado a nivel de especialización</p>

profesional y de maestría (MBA) en Brasil y considerada como la primera en publicaciones y la segunda en producción científica entre las universidades federales brasileñas.

Detalle el Plan de trabajo a realizar para mantener activo el convenio o red:

Actividades Detalladas	Fechas Específicas	Productos a Entregar
Contratación anual de un asistente nativo de lengua portuguesa proveniente de la UFRGS	08/2024 - 08/2025	Informe trimestral de desempeño y actividades del asistente
Movilidad remota o presencial de estudiantes en participación de talleres y cursos	08/2024 - 08/2025	Preparación de material, listas de participación, evaluación formativa.
Movilidad remota o presencial de profesores	08/2024 - 08/2025	Memorias de la participación del docente en la actividad académica.
Intercambio de información, documentación y publicaciones de orden académico	08/2024 - 08/2025	Artículos compartidos por ambas instituciones
Participación en cursos con reducción tarifaria	08/2024 - 08/2025	Listados de asistencia. Recibos de pago
Participación en programas tándem y sesiones de tutoría	08/2024 - 08/2025	Listados de asistencia. Formatos de registro oficiales
Participación en eventos culturales	1/10/2024	Listados de asistencia. Correos oficiales de invitación

Decisión del Consejo de Facultad

El Consejo de Facultad, avala la suscripción del Convenio.

Caso 2

Jefe de Oficina del Centro de Idiomas

Solicitud: Asociación colombo-francesa de investigadores, Colifrí

Solicitud: solicitud de aval para la asociación, bajo la figura de membresía institucional, a la red colombo-francesa de instituciones de educación superior, investigadores, empresas e instituciones públicas, Colifrí.

Esta suscripción beneficiará al Proyecto TM Plurilingüe, en el marco del Plan de Desarrollo 2022-2025 en la línea Estratégica 1, “Educación para una era de Universidad y Humanidad”. Esta adhesión representa una clara oportunidad para aportar a las metas que el ITM se ha definido para esta vigencia, a través Línea 4, Interculturalidad, ciudadanía y cosmopolítica para la formación de ciudadanos locales, la cual busca cimentar la internacionalización en la educación superior, como eje transversal de los ejes misionales, generando competencias necesarias para actuar en el mundo local con pensamiento y proyección internacional. Igualmente se consolidarán nuevos lazos académicos, culturales y de investigación con este país europeo.

Colifrí es el acceso a una red colombo-francesa de instituciones de educación superior, investigadores, empresas e instituciones públicas, que son potenciales socios para acciones de cooperación internacional:

- Investigación (bilaterales, en consorcio en el marco de proyectos...)
- Formación (articulación de rutas basadas en la movilidad, creación de doble titulación...)
- Innovación y desarrollo

	<p>Detalle el Plan de trabajo a realizar para mantener activo el convenio o red:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades Detalladas</th> <th>Fechas Específicas</th> <th>Productos a Entregar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Organización de eventos científicos y académicos</td> <td>11/11/2024</td> <td>Listados de asistencia Correos oficiales de invitación Ponencias Memorias</td> </tr> <tr> <td>Formulación y presentación de proyectos a fondos nacionales e internacionales</td> <td>11/11/2024</td> <td>Proyectos Correos oficiales</td> </tr> <tr> <td>Gestión de herramientas comunes para la puesta en contacto entre los socios, el intercambio de información y la gestión de proyectos</td> <td>11/11/2024</td> <td>Actas de reunión Definición de estrategias conjuntas</td> </tr> <tr> <td>Participación en asambleas generales</td> <td>11/11/2024</td> <td>Actas de participación</td> </tr> <tr> <td>Inscripción de 3 investigadores de la institución cada 6 meses, con los derechos correspondientes</td> <td>11/11/2024</td> <td>Correos electrónicos Registros de inscripción</td> </tr> <tr> <td>Eventos propios dentro de la red y en las redes sociales de Colifrí</td> <td>11/11/2024</td> <td>Organización de eventos Cronogramas de actividades Registro fotográfico</td> </tr> <tr> <td>Difusión de ofertas laborales y pasantías dentro de la red</td> <td>11/11/2024</td> <td>Correos electrónicos Convocatorias</td> </tr> </tbody> </table> <p>Decisión del Consejo de Facultad El Consejo de Facultad, avala la asociación, bajo la figura de membresía institucional, a la red colombo-francesa de instituciones de educación superior, investigadores, empresas e instituciones públicas, Colifrí.</p>	Actividades Detalladas	Fechas Específicas	Productos a Entregar	Organización de eventos científicos y académicos	11/11/2024	Listados de asistencia Correos oficiales de invitación Ponencias Memorias	Formulación y presentación de proyectos a fondos nacionales e internacionales	11/11/2024	Proyectos Correos oficiales	Gestión de herramientas comunes para la puesta en contacto entre los socios, el intercambio de información y la gestión de proyectos	11/11/2024	Actas de reunión Definición de estrategias conjuntas	Participación en asambleas generales	11/11/2024	Actas de participación	Inscripción de 3 investigadores de la institución cada 6 meses, con los derechos correspondientes	11/11/2024	Correos electrónicos Registros de inscripción	Eventos propios dentro de la red y en las redes sociales de Colifrí	11/11/2024	Organización de eventos Cronogramas de actividades Registro fotográfico	Difusión de ofertas laborales y pasantías dentro de la red	11/11/2024	Correos electrónicos Convocatorias
Actividades Detalladas	Fechas Específicas	Productos a Entregar																							
Organización de eventos científicos y académicos	11/11/2024	Listados de asistencia Correos oficiales de invitación Ponencias Memorias																							
Formulación y presentación de proyectos a fondos nacionales e internacionales	11/11/2024	Proyectos Correos oficiales																							
Gestión de herramientas comunes para la puesta en contacto entre los socios, el intercambio de información y la gestión de proyectos	11/11/2024	Actas de reunión Definición de estrategias conjuntas																							
Participación en asambleas generales	11/11/2024	Actas de participación																							
Inscripción de 3 investigadores de la institución cada 6 meses, con los derechos correspondientes	11/11/2024	Correos electrónicos Registros de inscripción																							
Eventos propios dentro de la red y en las redes sociales de Colifrí	11/11/2024	Organización de eventos Cronogramas de actividades Registro fotográfico																							
Difusión de ofertas laborales y pasantías dentro de la red	11/11/2024	Correos electrónicos Convocatorias																							
<p>Caso 3 Jefe de Oficina Museo</p>	<p>Solicitud de aval para movilidad y participación en el Festival Internacional de la Imagen 2024</p> <p>Respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitar su aval para asistir al Festival Internacional de la Imagen, que se desarrollará del 6 al 12 de mayo de 2024 en Manizales. Para este evento participaría como ponente del trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. “Colab entre la biología y el arte digital para una experiencia acústica sensorial dirigida a comunidades ciegas”, el cual fue aceptado por el comité académico del Festival (ver anexo 1). Este producto es derivado del proyecto Minciencias que actualmente tengo en desarrollo (CD_82522-RC0676-2023). A saber, el proyecto tiene como uno de sus entregables la participación en evento académico científico con componente de apropiación en formato ponencia. <p>Y la presentación de la obra:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. “Chiropteros Audioreactivos”, aceptado por el comité académico del Festival (ver anexo 2). <p>Los productos anteriores se abordaron y elaboraron con Santiago Franco Lopera, joven investigador que tuve en 2023.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Modelo Minciencias 2021</th> </tr> <tr> <th>Producto</th> <th>Subproducto</th> <th>Categoría</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia</td> <td>Circulación de conocimiento especializado - Eventos científicos con componente de apropiación</td> <td>EC_A</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Productos resultados de la creación o investigación-creación</td> <td>Obra – creación permanente</td> <td>AAD_A</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	Modelo Minciencias 2021				Producto	Subproducto	Categoría	Puntos	Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia	Circulación de conocimiento especializado - Eventos científicos con componente de apropiación	EC_A	10	Productos resultados de la creación o investigación-creación	Obra – creación permanente	AAD_A	8								
Modelo Minciencias 2021																									
Producto	Subproducto	Categoría	Puntos																						
Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia	Circulación de conocimiento especializado - Eventos científicos con componente de apropiación	EC_A	10																						
Productos resultados de la creación o investigación-creación	Obra – creación permanente	AAD_A	8																						

	<p>Decisión del Consejo de Facultad El Consejo de Facultad, avala la movilidad.</p>
Decano	<p>Solicitud: El Decano socializó la hoja de vida de Cristian Rojo Restrepo como propuesta para docente ocasional en reemplazo del docente Alberto Vargas, quien apoyaba a Bienestar Universitario.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad La hoja de vida presentada no fue aprobada por su perfil profesional, profesional en deporte, no se ajusta a las necesidades de los programas de la Facultad.</p>
Jefe de Departamento Académico Jefe Museo	<p>Solicitud: La jefa del departamento académico y el jefe del Museo, socializaron al Consejo de la Facultad las hojas de vida de tres (3) docentes de cátedra para iniciar el diseño de estrategias formativas para la Escuela de Género.</p> <p>Natalia Salinas HOJA DE VIDA NATALIA SALINAS 2023_240416_212815.pdf</p> <p>Paulina Restrepo CV Paulina Restrepo 2024.pdf</p> <p>Guillermo Correa Cv de vida Guillermo Correa.pdf</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad El Consejo de Facultad, avaló las hojas de vida presentadas para el inicio del diseño de estrategias formativas para la Escuela de Género.</p>

CASOS DOCENTES	
Solicitante	Solicitud

<p>Carlos Mario Gutiérrez Aguilar</p> <p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Asunto: Solicitud de aval de pertinencia académica para la presentación de obra denominada UKROSIA ante la oficina de propiedad intelectual CTIC.</p> <p>Respetuosamente me dirijo a usted para solicitarles considerar el aval de pertinencia académica para el producto denominado UKROSIA, considerado producto en el proyecto PCI23205, Pensamiento sistémico de diseño. Interrelaciones transdisciplinarias entre los componentes de la Línea de Investigación de Diseño y Materiales del Instituto Tecnológico Metropolitano.</p> <p>En el anexo se encuentran, ficha técnica de la obra, copia de documentos de identidad, declaración de autoría, soporte de la obra en medio digital, carta de aceptación de la obra para ser presentada en Trienal de arte, los cuales son requeridos para el registro de obras ante la oficina de protección intelectual de la institución.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad:</p> <p>Una vez revisada la información y después de validar que la solicitud cumple lo establecido para el registro de la obra artística Ukrosia del proyecto PCI23205 del docente carrera Carlos Mario Gutiérrez, el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia para continuar con el trámite ante la oficina de CTIC.</p>
<p>Giovanni Barrera Torres</p> <p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Asunto: Solicitud de aval de pertinencia para participar en la “CONVOCATORIA DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ITM”.</p> <p>Respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitar el aval de pertinencia para la presentación de la innovación patentada en equipo con la Universidad Estadual Paulista-UNESP durante mi formación doctoral, innovación denominada: PROCESSO DE OBTENÇÃO DE ELASTÔMERO TERMOPLÁSTICO E RESPECTIVO ELASTÔMERO TERMOPLÁSTICO OBTIDO, de esta forma para realizar el proceso de mejoramiento, fabricación de prototipo y maduración Tecnológica hasta TRL-5, en la actual CONVOCATORIA DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ITM. El producto contribuirá al proceso de consolidación institucional frente al sector Manufacturero Nacional, en el desarrollo de envases para el sector cosmético. Este proceso será durante 12 meses, para lo que se necesitarán 4 horas semanales en el plan de trabajo, desde la fecha de inicio. La participación en esta convocatoria es estratégica, ya que se podrá proyectar interacciones con el sector productivo y consolidar procesos de impacto positivo en el programa de Ingeniería en diseño, y en indicadores de la Facultad y al ITM.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad:</p> <p>Una vez revisada la información y después de validar que la solicitud cumple lo establecido, el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia al docente de</p>

	<p>carrera Giovanni Barrera Torres, para participar en la convocatoria de proyectos y estrategias para el fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación con la presentación de la innovación patentada en equipo con la Universidad Estadual Paulista-UNESP durante la formación doctoral, innovación denominada: PROCESSO DE OBTENÇÃO DE ELASTÔMERO TERMOPLÁSTICO E RESPECTIVO ELASTÔMERO TERMOPLÁSTICO OBTIDO.</p>
<p>Giovanni Barrera Torres</p> <p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Asunto: aval de pertinencia para la presentación de la Innovac A RETARDANTE A LA FLAMA ECOSOSTENIBLE Y METODO DE FABRICACION.</p> <p>Respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitar el aval de pertinencia para la presentación de la Innovac A RETARDANTE A LA FLAMA ECOSOSTENIBLE Y METODO DE FABRICACION, de esta forma para realizar el proceso de fabricación de prototipo y maduración Tecnológica hasta TRL-5, EN LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ITM. El producto contribuirá al proceso del proyecto de fortalecimiento PCL23205 de la convocatoria 2023, que se elaborará con el profesor Carlos Mario Gutiérrez durante 12 meses, para lo que se necesitarán 4 horas semanales en el plan de trabajo desde la fecha de inicio.</p> <p>La participación es estratégica, ya que se podrán proyectar interacciones con el sector productivo y consolidar procesos para impactar positivamente al programa de ingeniería en diseño, a los indicadores de la Facultad y al ITM.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad:</p> <p>Una vez revisada la información y después de validar que la solicitud cumple lo establecido, el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia al docente de carrera Giovanni Barrera Torres, para participar en la convocatoria de proyectos y estrategias para el fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación con la presentación de la Innovac A RETARDANTE A LA FLAMA ECOSOSTENIBLE Y METODO DE FABRICACION, para realizar el proceso de fabricación de prototipo y maduración Tecnológica hasta TRL-5.</p>
<p>José Julián Cadavid</p> <p>Esteban Gutiérrez Jiménez</p> <p>Docentes</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Asunto: Solicitud de aval de pertinencia académica para participar de convocatoria de investigación Minciencias.</p> <p>Por medio de la presente, quisiera solicitar de manera atenta y respetuosa, su <u>aval de pertinencia académica para participar de la convocatoria Minciencias 950 Colombia Inteligente: Desarrollo e implementación de soluciones mediante inteligencia artificial y ciencias del espacio para los territorios</u> (Ver convocatoria), con la propuesta titulada: Diversificación de Fuentes de Proteínas para Uso Alimentario a través de Terrazas de Cultivo Aerofónicas con Sistemas Automatizados, Inteligencia Artificial y Energía Renovable en Techos para Generar Comunidades Autosostenibles, para la cual hemos sido invitados el profesor Esteban Gutiérrez Jiménez y (yo) José Julián Cadavid Sierra dados la producción</p>

que hemos venido realizando durante los últimos años como estrategias de apropiación del conocimiento, desarrollo de talleres, producción de obras artísticas, producción de software y realización de eventos expositivos.

El proyecto será liderado por el docente Juan Sebastián Botero Valencia de la Facultad de Ingenieras del ITM, cuya invitación anexamos a la presente solicitud. Si la propuesta se selecciona, nuestra participación en el proyecto será de 6 horas semanales, durante 18 meses.

La proyección de costos por nuestra dedicación al proyecto se expone a continuación:

Nombre del Docente	Documento de Identidad	Función	Dedicación h/semana	Meses	Valor Hora	Valor Mensual	Especie
José Julián Cadavid Sierra	70330335	Desarrollo y ejecución de estrategias para la difusión y apropiación social del conocimiento por medio de talleres de creación, producción de obras artísticas y/o espacios expositivos.	6	18	\$ 44.715	\$ 1.073.148	\$ 19.316.673
Esteban Gutiérrez Jiménez	80234916	Desarrollo y ejecución de estrategias para la difusión y apropiación social del conocimiento por medio de talleres de creación, producción de obras artísticas y/o espacios expositivos.	6	18	\$ 58.705	\$ 1.360.910	\$ 24.496.374

Decisión del Consejo de Facultad:

Una vez revisada la información el Consejo de Facultad considera que fue una solicitud que llegó sobre el tiempo, el jefe del departamento de Artes y Humanidades no tiene conocimiento de la solicitud, además ambos docentes han expresado no contar con tiempos disponibles para otras acciones importantes en el departamento como, por ejemplo, comités curriculares.

Al respecto, el Consejo de la Facultad solicita se amplíe la intención de la participación de los docentes en el proyecto, la importancia para los indicadores específicos pues no se visibiliza la pertinencia académica. La dedicación en tiempo es alta.

Es necesario que cada solicitud traiga el visto bueno del jefe del departamento, se recomienda entrar en diálogo entre el jefe y los docentes para llegar a un acuerdo en clave de la pertinencia, los tiempos y los productos.

Santiago Franco Lopera

Solicitud: Remito esta carta al Consejo de Facultad de la Facultad de Artes y Humanidades del Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín para solicitar apoyo económico en la versión de este año del Festival Internacional de la Imagen

<p>Docente de cátedra</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>de Manizales, Caldas, entre el 6 de mayo y el 11 de mayo de 2024 en modalidad presencial.</p> <p>Desde el proceso desarrollado con mi tesis en la Maestría de Artes Digitales y como investigador perteneciente al Grupo de Investigación de Artes y Humanidades, he presentado las siguientes propuestas que han sido aceptadas para su participación en el evento:</p> <p>En la categoría de exhibición: Technopiesis. Posibilidades de creación inter-especies En la categoría de puentes sonoros: Concierto de hongos y plantas En el Foro Académico Internacional: Technopiesis. Posibilidades de creación interespecies</p> <p>Además, he sido seleccionado junto a la Curadora del Museo de Ciencias Naturales de La Salle y Docente de la Facultad de Artes y Humanidades, Danny Zurc, con las siguientes propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la categoría de Cine y Digital: Chiropteros Audioreactivos • En el Foro Académico Internacional: Colab entre la Biología y el Arte Digital para una experiencia acústica sensorial dirigida a comunidades ciegas. <p>Decisión del Consejo de Facultad: Una vez revisada la información y validar que cumple los requisitos el Consejo de la Facultad concede el aval de pertinencia académica para continuar con el proceso de trámite ante DCRI</p>
<p>Carlos Mario Gutiérrez Aguilar</p> <p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Asunto: Solicitud de aval de pertinencia académica para la presentación de obra denominada PRIMARITY ante la oficina de propiedad intelectual CTIC.</p> <p>Respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitarles considerar el aval de pertinencia académica para el producto PRIMARITY, considerado producto en el proyecto PCI23205, Pensamiento sistémico de diseño. Interrelaciones transdisciplinarias entre los componentes de la Línea de Investigación de Diseño y Materiales del Instituto Tecnológico Metropolitano.</p> <p>En el anexo se encuentran, ficha técnica de la obra, copia de documentos de identidad, declaración de autoría, soporte de la obra en medio digital, carta de aceptación de la obra para ser presentada en Bienal de arte, los cuales son requeridos para el registro de obras ante la oficina de protección intelectual de la institución.</p> <p>Ficha técnica de obra</p> <ul style="list-style-type: none"> •Nombre de la obra: PRIMARITY

	<ul style="list-style-type: none"> •Tipo de obra: Procesual •Año de creación: 2023 •País de origen de la obra: Colombia •Género de la obra: Arte aplicado (tejido) •Breve descripción de la obra: Es un tejido de hilos de urdimbre con trama en piezas de bambú redondos de 3 milímetros de diámetro. Los hilos que lo componen de izquierda a derecha son 10 rojos, 10 azules y 20 amarillos que al ser tejidos conforman líneas diagonales así: línea roja de izquierda a derecha, líneas diagonales azules a derecha e izquierda y línea diagonal amarilla hacia la izquierda. En la parte inferior flecos de los mismos colores. El tejido está enmarcado en un marco de madera de pino de 20 x 26 centímetros. <p>Decisión del Consejo de Facultad: Una vez revisada la información y validar que cumple los requisitos el Consejo de la Facultad concede el aval de pertinencia académica para continuar con el proceso de registro ante CTIC.</p>
Carlos Mario Gutiérrez Aguilar Docente de Carrera Departamento de Diseño	<p>Asunto: Solicitud de cambio de fecha para inicio de año sabático</p> <p>El motivo de la presente es solicitar al respetado Consejo modificar las fechas de inicio y finalización del año sabático debido al cambio de fechas de las vacaciones de mitad de año. Las nuevas fechas para el año sabático serían entre el 9 de julio de 2024 y el 8 de julio de 2025.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad La solicitud tiene aval, se elevará al próximo Consejo Académico dado que ya se recibieron los conceptos de las pares académicas.</p>

CASOS ESTUDIANTILES	
Solicitante	Solicitud
Emil Andrés Castro Santos Estudiante AGPM	<p>Cordial saludo,</p> <p>Yo, Emil Andrés Castro Santos, identificado con CC. 1066747926, solicito respetuosamente por este medio la autorización para presentar el examen de suficiencia extemporal. Este año, tras obtener una prórroga, he completado y aprobado mi trabajo de grado. Por lo tanto, lo único que me falta es la validación de la lengua extranjera, que en este caso es la de inglés. Agradezco la consideración de esta solicitud, que me permitirá cumplir con los últimos requisitos académicos necesarios para obtener mi título universitario. Quedo atento a su amable respuesta.</p> <p>Cordialmente, Emil Andrés Castro Santos Celular: 3127597107</p>

	<p>Emilcastro273769@correo.itm.edu.co</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad La solicitud tuvo aval de pertinencia académica, en clave de la flexibilización. Si pierde la prueba, deberá ver los cursos restantes.</p>
<p>Andrés Camilo Castro Ruiz</p> <p>Estudiante AGPM</p>	<p>Cordial saludo,</p> <p>Yo, Andrés Camilo Castro Ruiz, identificado con CC. 1007766034, solicito respetuosamente por este medio, la autorización para presentar el examen de suficiencia extemporal. Este año, tras obtener una prórroga, he completado y aprobado mi trabajo de grado. Por lo tanto, lo único que me falta es la validación de la lengua extranjera, que en este caso es la de inglés. Agradezco la consideración de esta solicitud, que me permitirá cumplir con los últimos requisitos académicos necesarios para obtener mi título universitario.</p> <p>Quedo atento a su amable respuesta.</p> <p>Cordialmente, Andrés Camilo Castro Ruiz Celular: 3043997826 Andrescastro263793@correo.itm.edu.co</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad La solicitud tuvo aval de pertinencia académica, en clave de la flexibilización. Si pierde la prueba, deberá ver los cursos restantes.</p>

11. Proposiciones y varios

Proponente	Proposición
Representante estudiantil	La representante de los estudiantes de la Facultad informó que algunos estudiantes están promoviendo una Asamblea estudiantil para tratar temas de interés colectivo.
Jefe Departamento Académico	La jefe del departamento académico informó al Consejo que la solicitud de título póstumo fue aprobada en el Comité Directivo institucional del 12 de abril de 2024.

Siendo las 12: 57 p.m. horas, se levantó la sesión.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
-------------	-------------	------------------

1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	24/04/2024
---	-----------------------------------	------------------------	------------

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas, informes de desarrollo curricular. Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes.



CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA

Presidente
Consejo de Facultad
Decano
Facultad de Artes y Humanidades



ALEJANDRA MARÍA ARROYAVE ALZATE

Secretaria
Consejo de Facultad
Jefe de Oficina Departamento Académico
Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)